



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. Olga Leticia Hervert Sáenz

Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional 2015-2016

C.P.C. José Luis García Ramírez

Vicepresidente General

C.P.C. Luis Sánchez Galguera

Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Francisco Moguel Gloria

Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García

Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS FISCALES

SCJN / Amparo en revisión en materia de la aplicación de la tasa del IVA en alimentos

El Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio a conocer el amparo directo en revisión en materia de la aplicación de la tasa de IVA en alimentos de acuerdo con los siguientes antecedentes:

1. La empresa hoy recurrente se dedica a la comercialización de diversos productos que considera de naturaleza alimenticia.
2. El origen del presente asunto se remonta a que dicha empresa solicitó al Servicio de Administración Tributaria (en lo sucesivo “SAT”) la devolución de cierto saldo que estimaba a su favor, con motivo del impuesto al valor agregado correspondiente a varios meses del año 2010 y derivado de la aplicación del artículo 2-A, fracción I, inciso b) y apartado 2, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. La autoridad fiscal negó la devolución porque consideró que a los productos que la empresa enajena no les es aplicable la tasa del 0% prevista en el precepto señalado sino la general del 16%, pues no obstante que se denominen “suplementos alimenticios” y aporten nutrientes al organismo, en realidad son polvos que al diluirse permiten obtener refrescos.

